



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 129238
CUI 11001020400020230036600
CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ BELTRÁN

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy tres (03) de marzo de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 23 de febrero del 2023, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **FABIO OSPITIA GRAZON**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ BELTRÁN**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior y el Juzgado Quinto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, ambos de Tunja Se vinculan al trámite constitucional vincúlese a las demás autoridades e intervinientes en la actuación con radicado No. 73001310400420050015800.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro de los procesos No. rad 73001310400420050015800., En especial a las **víctimas, y apoderados de los procesados**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **un (1) día**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenal004tutelas2@cortesuprema.gov.co, despenal004fo@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

JOSE VICENTE LEON V.